

Guayaquil, 27 de Noviembre del 2020

Señores
INMOBILIARIA CANSU S.A. INMOCANSU
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Comunico a Ud. que en esta fecha estoy transfiriendo a la señora **RINA ESTEFANIA PARODI PITA** el Título No. 4 contentivo de 320 acciones de mi propiedad numerada de la 401 a la 720 inclusive; y, el Título No. 2 contentivo de 80 acciones de mi propiedad numerada de la 721 a la 800 inclusive; todas las acciones son ordinarias y nominativas de **U.S. \$ 1,00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)** cada una, pagadas en un 100% de su valor nominal.

Dejo constancia que la señora **RINA ESTEFANIA PARODI PITA** es de nacionalidad ecuatoriana.

Con el antecedente expuesto, le ruego registrar en el Libro de Acciones y Accionistas esta transferencia de acciones. Agradezco de antemano su cordial atención.

Atentamente,

Cielo Leonor de Fátima Suárez Flores
CIELO LEONOR DE FATIMA SUAREZ FLORES
C. C. No. 0902183292
CEDENTE

Rina Estefanía Parodi Pita
RINA ESTEFANIA PARODI PITA
C. C. No. 0924137623
CESIONARIA



INSTRUCCIÓN: SECUNDARIA
PROFESIÓN: SECRETARIA
V13694222

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:
SUAREZ FAUSTO
APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:
FLORES DE SUAREZ ELENA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
GUAYAQUIL
2012-01-03
FECHA DE EXPIRACIÓN:
2024-01-03
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL:

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL:

IDECU0902183292<<<<<<<<<<
540530F240103ECU<<<<<<<<<<
SUAREZ< FLORES << CIELO < CIELO < LEONOR < DE





E133313222

INSTRUCCIÓN SUPERIOR	PROFESIÓN EJECUTIVO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE PARODI ZAMBRANO VITELIO VINICIO	
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE PITA AGUAYO DIGNA RINA	
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUAYAQUIL 2019-03-24	<i>Juan Pérez</i>
FECHA DE EXPIRACIÓN 2029-03-24	<i>Olivia J. Pérez</i>
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL	FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL
IDE CU 092413762 <33<<<<<<<<<	
8309226 <2903242 ECU <<<<<<<<<8	
PARODI < PITA << RINA < ESTEFANIA <<	



ELECCIONES
SECCIONALES Y ECOS
2019

CIUDADANO/A:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUPRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

R. Pérez
F. PRESIDENTE DE LA JRV